





COPA BALEARES

Golf Son Antem Oeste, 5 al 8 diciembre 2019

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas Locales Permanentes de la RFEG serán de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

- 1. Fuera de límites (R 2.1): Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.
 - Una bola que vaya a reposar más allá de la cara interna (la más cercana al campo) de la acera adyacente al vial que transcurre a la izquierda del hoyo 1 y 2, a la derecha del hoyo 9 y detrás del hoyo 18, está fuera de límites. El campo de prácticas y la carretera que lo bordea.
- 2. Condiciones anormales del campo (R.16) y objetos integrantes: Los muros que no delimitan el campo y los conjuntos de piedras apiladas se consideran objetos integrantes. No hay alivio sin penalización.
- **3.** Colocación de bola: Procedimiento del Comité Sección 8E-3. Área de alivio: un palo
- 4. Dispositivo electrónico medidor de distancias: No está permitido su uso.